

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ, *UNIVERSIDAD, PERONISMO Y DICTADURA, 1973-1983. BUENOS AIRES: PROMETEO, 2015, 214 PP.*

Por **Rocío Levato** (IDIHCS-CONICET/FaHCE)

En *Universidad, Peronismo y Dictadura, 1973-1983*, Laura Graciela Rodríguez analiza las principales políticas universitarias impulsadas por los ministros de Cultura y Educación en el período que abarca desde el tercer gobierno peronista hasta la última dictadura cívico – militar: inicia con la gestión del ministro Jorge Taiana y finaliza con la de Cayetano Licciardo. La autora focaliza en las continuidades y rupturas entre las etapas democrática y dictatorial mencionadas y particulariza en algunas universidades, organizadas en tres grupos: 1) públicas, grandes y antiguas; 2) públicas y nuevas, fundadas entre 1971 y 1975; y 3) privadas y católicas.

Recorta tres dimensiones de análisis: 1) las políticas diseñadas e implementadas, aplicadas o no; 2) las trayectorias, cualidades y atributos de ministros y rectores; y 3) las actitudes asumidas por estos últimos frente a la política gubernamental. La autora procura establecer una mirada integral sustentada en diferentes fuentes informativas y de opinión. El primer capítulo analiza la gestión de Taiana, caracterizada por las intervenciones normalizadoras y la fundación de universidades “al servicio del pueblo”, el ingreso irrestricto, la reincorporación de los profesores cesanteados entre 1955 y 1973, así como la sanción de una nueva Ley Universitaria. Además, describe la compleja y conflictiva relación entre las organizaciones estudiantiles con incidencia en la política gubernamental y las autoridades universitarias y ministeriales. En el segundo, repasa las gestiones de los ministros Oscar Ivanissevich y Pedro Arrighi y las políticas universitarias que implementaron: ingreso restricto con exámenes y cupos por carreras, y los intentos de reforma de la Ley Universitaria vigente. La autora se detiene en los conflictos mantenidos entre las gestiones ministeriales y las universidades, así

Reseñas breves

Laura Graciela Rodríguez,
*Universidad, peronismo y dictadura,
1973-1983* por **Rocío Levato**

como también en el fenómeno del crecimiento de la violencia política y armada en dos frentes: por un lado, entre las agrupaciones estudiantiles de izquierda y derecha y su enfrentamiento con la policía y, por otro, desde el Estado hacia la comunidad universitaria. El tercer capítulo reconstruye los inicios de la política educativa y universitaria del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) durante la gestión del ministro civil Ricardo Bruera. Describe las bases ideológicas de la represión estatal, los nombramientos de rectores civiles, los cursos de Defensa Nacional para la formación de las “elites dirigentes”, así como los reglamentos de disciplina, la actuación de los servicios de inteligencia y los operativos de represión. Brinda cifras de los miembros de la comunidad universitaria cesanteados, asesinados y/o desaparecidos. En el cuarto y quinto capítulo, Rodríguez desarrolla las medidas para el “reordenamiento” de la universidades llevadas adelante entre 1976 y 1981 por cada uno de los ministros de Educación. Entre los lineamientos salientes, destaca el cierre de carreras, la modificación del ingreso y una propuesta de regionalización del sistema universitario, medidas que tenían como finalidad “frenar” los avances de la “subversión” y el “excesivo número” de universidades y estudiantes. Argumenta que, en la gestión de Llerena Amadeo, se sancionó una nueva Ley y se efectivizó el reordenamiento político universitario que trajo impactos negativos en universidades tanto públicas como privadas. En el último capítulo, focaliza su análisis en las gestiones de Burundarena y Licciardo, quienes intentaron con dificultades implementar la nueva Ley, y describe el contexto de cambios políticos, sociales y culturales que comienzan a darse en ese momento y cómo los estudiantes vuelven progresivamente a la escena política. Con relación a las trayectorias de los ministros y rectores, Rodríguez destaca la variación en los criterios de selección de los funcionarios a lo largo del período de estudio y muestra la inestabilidad y heterogeneidad de reacciones por parte de los rectores, aún entre quienes pertenecían a un mismo arco ideológico católico y de derecha durante la dictadura.

Las reflexiones finales nos ofrecen una mirada de conjunto de los problemas e hipótesis que recorren la obra. A partir de la

Reseñas breves

Laura Graciela Rodríguez,
*Universidad, peronismo y dictadura,
1973-1983* por **Rocío Levato**

profundización en las medidas políticas, las actitudes, disposiciones y acciones de los ministros y rectores, la autora reconstruye la dinámica política como un escenario de negociación y de disputa antes que como imposición unilateral de los ministerios y/o rectores. Estos aportes posibilitan una singular interpretación, que complejiza la comprensión de las etapas democrática y dictatorial, al mostrar los efectos específicos que tuvieron las determinaciones procedentes en la dinámica de la política nacional en tanto manifestación local de esas políticas, cuyo procesamiento, desde la resignificación, adopción o resistencia, fue dado por los actores inscriptos en cada universidad. La obra finaliza con un anexo documental que contiene las principales leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial durante el período de este estudio.